
Artículos e informes

Necesidades básicas y reactivación de la Economía

Instituto de Investigaciones Económicas

Introducción

"El presente trabajo tiene como objetivo primordial estimar y analizar los efectos que en la economía tendrá la implementación exógena de una política de redistribución del ingreso vía la generación de empleo (por un monto de 100 millones de colones) en favor de los sectores mayoritarios de la población. Partimos del supuesto básico que la implementación de la política dinamizará a las diferentes ramas de actividad de la economía, ya que el mayor nivel de empleo creado posibilitará ampliar el ingreso de los sectores mayoritarios, lo que a su vez aumentará la demanda de bienes y servicios que satisfacen necesidades básicas con lo que se logra un impacto directo en el nivel de producción de las ramas de actividad que producen bienes y servicios básicos, e indirectos en el de las ramas que de alguna manera están relacionadas con las anteriores y/o entre sí. Todo ello dinamiza, en términos generales, la actividad económica del país".¹

Ante la crisis profunda y generalizada, que integra el campo económico, social y político de El Salvador, el Departamento de Economía quiere aportar universitariamente una alternativa de solución a la "crisis estructural" complementando una doble tarea de análisis del pasado, es decir de los efectos sociales del modelo imperante y de los modelos propuestos, y la presentación de un modelo caracterizado por una mayor autodeterminación", basado en "la satisfacción de las necesidades bási-

cas" con capacidad de reactivación económica. Este proceso de investigaciones se ha visto técnicamente favorecido con la reciente publicación de la "Matriz Insumo-Producto, 1978", editada por el Banco Central de Reserva, y que nos da, junto con la estructura productiva intersectorial los mecanismos y principios de funcionamiento del pasado modelo económico. Varios estudios (Trabajos de Graduación) han realizado el análisis del conjunto y de las partes o sectores integrantes de la matriz insumo-producto, 1978. Ahí aparecen las fases de integración y desintegración sectorial, el carácter trunco y dependiente de nuestra economía, la vocación hacia un mercado externo e interno que olvida la satisfacción de las necesidades básicas por el escaso poder de compra que genera bajo forma de salarios, frente a un elevado "excedente de explotación" apropiado para el sector empresarial. Indirectamente la matriz insumo-producto, 1978, fundamenta las conclusiones de otras investigaciones complementarias, referidas a los problemas de la "concentración económica" y "concentración-geográfica", que hacen de El Salvador dos sociedades diferentes en lo económico y en lo espacial. Dado que de 1978 a nuestros días la crisis se ha profundizado en todos los aspectos surgen y compiten modelos correctivos de la actual situación. Ciertos grupos, utilizando más bien el poder personal y el de los medios de comunicación que el razonamiento económico, buscan la salida en un regreso al pasado; un pasado que fue muy poco social y que, desde dentro, generó el estallido de violencia en que nos hallamos. Otros sectores pretenden cubrir con un "aditivo de social" a la típica "economía de mercado", ubicando el eje y foco central de la reactivación económica en un "mercado externo", con dudosa capacidad de dinamización, relegando a un segundo plano y a un más largo plazo la satisfacción directa de las necesidades básicas de la mayoría trabajadora. Sin embargo parece que el "largo plazo" ya no puede estirarse más y que los modelos realistas hay que diseñarlos, no desde un laboratorio aislado y bien acondicionado, sino desde el clamor mayoritario por la satisfacción de las necesidades básicas como una traducción económica de los "derechos humanos" y de la verdadera democracia. Tal pretende ser el aporte del presente trabajo.

I. Algunos problemas concretos de la economía salvadoreña

Como el objetivo de la presente investigación es mostrar que un modelo fundamentalmente endógeno, centrado en la satisfacción de las necesidades básicas, genera un potencial de reactivación económica, brevemente se recuerdan algunos rasgos estructurales de la economía salvadoreña que, desde un largo pasado, han hecho de ella una economía muy poco social y participada. Cabe reseñar, en primer lugar, la vocación mono-exportadora y débil desarrollo endógeno". Mientras que

las economías desarrolladas se caracterizan por una nutrida correlación de relaciones intersectoriales e intrasectoriales que genera un proceso de desarrollo más autosostenido, con mayor generación de empleo, en las economías subdesarrolladas, tal el caso de El Salvador, su desarrollo se basa en la agroexportación. Estas economías son extremadamente vulnerables a las fluctuaciones de los precios de exportación en el mercado mundial, ocasionando déficits y problemas en la balanza de pagos. "Las estadísticas nos muestran que en los últimos 20 años la balanza comercial de El Salvador ha tenido una tendencia deficitaria, producto de la doble dependencia: dependencia de las exportaciones y dependencia de las importaciones". La producción de agroexportación no contiene el suficiente potencial para transformar la agricultura y su excedente no ha podido industrializar a los otros sectores de la economía. Los requerimientos de importaciones industriales — cuya elasticidad ingreso es superior a la unidad — se ven condicionados por el mercado externo y sus alteraciones de precios afectan los costos de producción de las empresas. La industrialización, basada en el soporte agroexportador, crea empleos, aprovechando la mano de obra barata, pero la rigidez estructural del sector agrícola crea inflación, debido a la inelasticidad de los bienes de primera necesidad que provienen del sector agrícola. El patrón de crecimiento adoptado genera una modernización superficial e incierta, al excluir a importantes sectores de la población, cuyas demandas sociales no se satisfacen adecuadamente. Negándose a un desarrollo autosostenido, la economía está orientada siempre a la exportación, creyendo en ventajas comparativas y en el libre mercado. Este modelo del pasado recibe hoy nuevo impulso gubernamental con el apoyo a la exportación de productos no tradicionales, formulando un nuevo modelo diversificador de exportaciones; se quiere renovar así una larga historia exportadora, sin solucionar los problemas estructurales de concentración, desempleo..., relegando y postergando la satisfacción de las necesidades básicas de las mayoría y el desarrollo endógeno de la propia economía.

La "distribución desigual de la riqueza" es la traducción económica y social de la concentración del capital y de los ingresos, Documentos oficiales de MIPLAN (2) y estudios específicos del tema (3) lo describen y confirman con suficientes referencias estadísticas; la "matriz insumo-producto 1978" referida a la totalidad de los sectores económicos (4) o el presente cuadro, que traslada los componentes del "Valor Agregado Industrial" patentizan el fenómeno de la "concentración-distribución" del ingreso nacional.

DISTRIBUCION DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA

(En miles de ¢)

— Total de las remuneraciones	¢	517.142	=	27%
— Total de consumo de capital fijo	¢	130.295	=	7%
— Total de impuestos indirectos netos de subsidios	¢	207.251	=	11%
— Excedente de Explotación	¢	1.039.429	=	55%
— Total del Valor Agregado-Industria	¢	1.894.117	=	100%

Fuente: Matriz insumo-producto de El Salvador. 1978.
Hoja de transacciones totales

El excedente de explotación, que se apropian los dueños de los medios de producción, es el doble de las remuneraciones pagadas a los trabajadores. La matriz 1978 confirma la distribución funcional del período 1971-1979, donde el Ingreso Nacional se forma en un 44% por sueldos y salarios y en un 56% por ingresos de capital.⁵ De ello se deriva que el ingreso per-capita de los grandes capitalistas (menos del 1% de los propietarios) supere en más de 6.700 veces el ingreso promedio de la clase trabajadora ⁶. La concentración de los ingresos traduce la alta concentración de los medios fundamentales de producción así como del factor tierra ⁷. Este poder económico ha cuestionado el poder político del Estado, y al final de la década de los setenta condujo a un conflicto social abierto.

Este mecanismo de funcionamiento ha limitado tradicionalmente la disponibilidad de alimentos del sector agrícola. Presupuesto el destino agroexportador y uso de la tierra "se observa que el cultivo del café se realiza en tierras aptas para el mismo; el algodón y caña de azúcar se cultivan en pocas tierras de labranza que existen en el país, mientras que el; maíz, maicillo y frijoles generalmente son cultivados en tierras con pendientes pronunciadas, fuertemente erosionadas, no aptas para cultivos anuales... En este sentido, la estructura productiva del sector agrícola, orientada a la agroexportación, no permite abastecer de alimentos a la población, ya que la demanda interna crece (debido al incremento de la población) y la oferta de bienes alimenticios se mantiene rígida... Este fenómeno, unido a los problemas estructurales del agro y a l escaso poder adquisitivo del sector rural, constituye un serio problema de reproducción material de la vida de los sectores populares tanto actualmente como en el futuo..." ⁸ Mirando al cercano año 2.000 la brecha proyectada entre población y alimentos obliga a proyectar un modelo que haga punto focal de esta primera necesidad, tal como lo

percibimos ya en los reclamos sociales del presente año. No son éstas las únicas características del modelo de mercado agroexportado, y la breve descripción de estos tres rasgos sirve a legitimar socialmente el objetivo de la presente investigación.

De 1978 a nuestros días la crisis se ha profundizado; no hace falta extenderse en ello para convencer a convencidos. Ni en el próximo pasado ni en la presente década ha regido una política económica de largo alcance, capaz de resolver los problemas estructurales de la economía: desigual distribución de la riqueza, desempleo-subempleo, marginación social, dependencia externar... Relegando, por razones de espacio, una descripción más detallada del tema⁹ podemos resumirlo en la siguiente conclusión. "De esta manera, si la política económica en El Salvador tradicionalmente se ha caracterizado por enfrentar en el corto plazo las consecuencias obligadas del aparato productivo, sin percatarse del origen estructural de éstas, no es de extrañar que al final de cuentas a lo único que su manejo ha conducido es a una mayor profundización de la crisis. El manejo de la política económica, que exige la superación de la crisis, supone un cambio total en su orientación, a fin de enfrentar los desequilibrios macroeconómicos en sus raíces y no sólo en sus manifestaciones. Exige, por tanto, la primacía de lo estructural por encima de los objetivos de estabilización, aún cuando esto no significa descuidar estos últimos"¹⁰ ¿Es posible iniciar un proceso de corrección de estas fallas estructurales mediante la adopción de un modelo de mayor autodeterminación, centrado en la satisfacción de las necesidades básicas? Este es el objetivo de las siguientes páginas.

II- Modelo para estimar el impacto sobre la demanda final de bienes y servicios básicos de una política económica redistributiva del ingreso en favor de los sectores populares.

En este acápite se presenta la formulación de un modelo que permite calcular los efectos de un aumento en la demanda final de las ramas productoras de bienes y servicios básicos sobre la producción de las otras ramas de actividad que conforman la estructura económica de El Salvador, originado por una política económica redistributiva del ingreso. Se utiliza para ello la Matriz Insumo-Producto.1978, editada por el Banco Central, por cuanto ella nos da las relaciones intersectoriales de las ramas de actividad nacionales. La utilidad de la matriz radica en que ella ofrece una cuantificación de las relaciones en los distintos sectores de la economía (en valores absolutos y en coeficientes técnicos) y permite examinar las repercusiones que sobre cada sector tendrá una modificación

en la demanda final; así como la necesidad de aumentar la producción de los diversos tipos de bienes que la integran, a consecuencia de un incremento en el ingreso per capita. El uso de la matriz requiere de ciertos presupuestos, que se explican y legitiman a continuación; pese a ciertas restricciones que puedan generar estos supuestos, el modelo pone de manifiesto la esencia de la estructura económica interna al dirigir la atención sobre la cuantificación de los aspectos más característicos de su comportamiento, destacando así los puntos más importantes de la dinámica económica. Una política redistributiva, al aumentar la demanda final de bienes y servicios básicos, que satisfacen las necesidades mínimas de las **mayorías populares**¹¹, tendrá una serie de efectos directos e indirectos sobre las ramas que conforman el aparato productivo de la economía salvadoreña; éstos serán calculados utilizando la matriz de coeficientes de requisitos directos e indirectos (matriz inversa)

2.1 Supuestos generales que prevalecerán constantes

- Se utilizará la matriz de requisitos directos e indirectos para el cálculo de la producción total en los diferentes sectores económicos, dado un aumento de la demanda final, en el conjunto de sectores. Se recogen así los efectos de producción en los abastecedores directos, y también en los abastecedores de abastecedores.
- El efecto de la política durará "z" períodos hasta que el aumento de la producción sea muy pequeño.
- Las ramas de actividad trabajan con rendimientos constantes de escala. Esto permite calcular para 1978 la cantidad de cada tipo de insumo que necesita cada rama para producir una unidad más de producto.
- Los coeficientes técnicos directos e indirectos permanecen constantes independientemente de los cambios en su producción. Al no contar más que con la matriz de 1978 no podemos comprobar si ha habido o no cambios en la estructura de los coeficientes técnicos de producción.
- También se presuponen constantes los coeficientes técnicos del trabajo, excedente de explotación e insumos importados; y los salarios mínimos permanecen constantes en los "z" períodos que dure el efecto de la política.
- Se supone que la oferta responderá adecuadamente a los niveles requeridos por el aumento de la demanda final de bienes y servicios básicos. Este supuesto, por lo menos, sirve de pauta a las políticas complementarias tendientes a estimular la producción.

2.2 Metodología para la estimación del efecto Inicial que provoca la implementación de la política de redistribución del Ingreso.

2.2.1 Supuestos específicos

- Partimos de que este es el primer período de duración de la política; por lo que el subíndice "z" es = 1
- Se inicia la implementación exógena de una política de redistribución del ingreso vía la generación de empleo por un monto de ¢100 millones. No se trata en el supuesto de una transferencia de ingresos de los que tienen más a los que tienen menos, sino de un encauzamiento de nuevos ingresos hacia grupos inactivos de mayor propensión a consumir. Es en este sentido que los cálculos a derivar indicarán los efectos positivos de una política necesaria de redistribución de ingresos.
- La fuerza de trabajo aquí empleada ha estado totalmente inactiva, por lo que todos los ingresos que perciban serán gastados totalmente en consumo; no ahorrarán nada.¹² Esto puede expresarse así:

$$YL = CL \quad \text{Siendo } AL=0$$

- YL = Ingreso de los trabajadores; CL = Consumo-trabajadores; AL = Ahorro-trabajadores.
- Las ramas de actividad involucradas en este período serán representadas por el subíndice "n", que equivaldrá, de acuerdo a la nomenclatura dada a cada rama de la matriz insumo-producto de 1978, a las ramas número: 3,5,7,11,12,14,15,16,17,20,25,26,32,33,37,41 y 44.

2.2.2 Aspectos Metodológicos

Para determinar el nivel de aumento de la demanda final de bienes y servicios básicos empleamos los datos siguientes:¹³

- Un gasto normativo mensual de ¢ 698.4
- La estructura del gasto promedio de una serie histórica para sectores populares, de acuerdo al siguiente cuadro:
- La especificación del consumo normativo en alimentos y su costo referido a un mes y a una familia de 5 miembros, con un contenido de 2.260 calorías diarias.¹⁴

Estructura del Gasto Promedio de una Serie Histórica para Sectores Populares

Rubro de gasto	% del gasto total
Alimentación	40.23%
Vivienda	27.40%
Trasporte	4.96%
Educación	4.10%
Combustible	3.17%
Vestuario	3.60%
Médicos y medicinas	2.59%
Agua	1.47%
Electricidad	1.08%
Otros	11.37%
Total	100.00%

Fuente : 13

A partir de los datos y cuadros expuestos en las fuentes citadas se estimó la estructura de distribución del gasto compatible con las ramas productoras de bienes y servicios básicos, que comprende la matriz insumo producto de 1978. No pudiendo detallar a qué clase de bienes y servicios se dedicaba el 11.37% del ingreso (= 78.90) se optó por eliminar tal gasto, reduciendo el gasto normativo mensual a ¢619.4. La estructura de la distribución del gasto se presenta en el cuadro siguiente:

Estructura de distribución del gasto normativo en bienes y servicios básicos

No.	Rama de Actividad	Valores absolutos	Valores porcentuales
3	Granos básicos	¢ 38.1	6.2%
5	Otros productos agrícolas	¢ 68.1	10.9%
7	Avicultura	¢ 33.8	5.5%
11	Carne	¢ 11.6	1.9%
12	Lácteos	¢ 40.8	6.6%
14	Productos de Molinería	¢ 35.0	5.6%
15	Azúcar	¢ 6.7	1.1%
16	Otros alimentos elaborados	¢ 38.5	6.2%
17	Bebidas	¢ 9.6	1.5%
20	Vestuario	¢ 25.1	4.0%
25	Químicos	¢ 18.1	2.9%
26	Petróleo y derivados	¢ 22.1	3.6%
32	Electricidad	¢ 7.5	1.2%
33	Agua	¢ 10.7	1.7%
37	Transporte	¢ 34.5	5.6%
41	Alquiler de vivienda	¢ 191.4	30.9%
44	Serv.del gobierno(salud, educac.)	¢ 27.8	4.6%
Total de gasto normativo		¢ 619.4	100.0%

Fuente: elaboración propia autores; p.48

Tomando como base la estructura porcentual del cuadro superior, los ¢100 millones distribuidos entre los nuevos trabajadores se distribuirían a su vez, entre los sectores básicos, en la siguiente forma:

AUMENTO EN LA DEMANDA FINAL DE BIENES Y SERVICIOS BASICOS

No.	Aumento de la demanda final por rama de actividad	Valores Absolutos (colones)
3	Granos básicos	6.200.000
5	Otros productos agrícolas	10.900.000
7	Avicultura	5.500.000
11	Carne	1.900.000
12	Lácteos	6.600.000
14	Productos de molinería	5.600.000
15	Azúcar	1.100.000
16	Otros alimentos elaborados	6.200.000
17	Bebidas	1.500.000
20	Vestuario	4.000.000
25	Químicos	2.900.000
26	Petróleo y derivados	3.600.000
32	Electricidad	1.200.000
33	Agua	1.700.000
37	Transporte	5.600.000
41	Alquiler de Vivienda	30.900.000
44	Servicios de gobierno (salud, educación)	4.600.000
Total		100.000.000

Fuente: Elaboración propia de los autores, en base a cuadros anteriores; p.49. Los valores absolutos se obtienen multiplicando la estructura porcentual del gasto por los ¢100 millones.

En la determinación de los aumento de la demanda final de cada rama se emplea la siguiente fórmula:

$$(1) \quad (DF_n)_z = K \cdot R_n / 100$$

Donde $(DF_n)_z$ = demanda final de la rama "n" en el período "z" (¢)

K = 100 millones de colones

Rn = Estructura porcentual del gasto de los trabajadores en la rama "n"

Si hacemos a "Q" = $K \cdot R_n / 100$ tenemos que: $(DF_n)_z = Q$ (2); "Q" representará el aumento de la demanda final en valores absolutos.

Partiendo de este gasto inicial nos interesa específicamente calcular los siguientes efectos sobre el conjunto de la economía.

a) **El efecto Producción**

b) **El efecto empleo**

c) **El efecto Ingreso: c.1 de los trabajadores; c.2 de empresarios.**

d) El efecto en el sector externo: Importaciones

— Para ello utilizamos las siguientes fórmulas:

A) El efecto Producción

$$(3) \quad (P_n)_z = (Ain)^{-1} \cdot Q$$

Donde $(P_n)_z$ = la producción total en la rama 'n', en el período "z", debido al aumento de la DF_n en el período "z"

$(Ain)^{-1}$ = Columna de la matriz inversa de la rama "n";
i(1,2,3,...,44)

$$Q = (DF_n)_z$$

B) El efecto Empleo

$$(4) \quad (En)_z = (Pn)_z \cdot (Tn)$$

Donde $(En)_z$ = cantidad de empleo requerido por la rama "n" debido al aumento de la producción $(Pn)_z$

(Tn) = Coeficiente técnico del factor-trabajo en la rama "n";
Siendo: $Tn = Hn/Pn$.

Donde (Tn) = Cantidad de trabajo necesaria por unidad de producción en la rama "n"

(Hn) = horas-hombre utilizadas, en 1978, por la rama "n"

(Pn) = producción de la rama "n" en 1978

c) El efecto Ingreso

c.1 Trabajadores:

$$(5) \quad (YL_n)_z = (En/8 \text{ hrs})_z \cdot J_n$$

Donde $(YL_n)_z$ = Ingreso total dirigido a los trabajadores de la rama "n" en el período "z", debido al efecto empleo generado $(En/8 \text{ hrs})$ Resultado del empleo generado, medido en jornadas.

(J_n) = Salario mínimo pagado en la rama "n"

c.2 Empresarios: (6) $(YEn)_z = (Pn)_z \cdot (Gn)$

Donde $(Yen)_z$ = Ingreso total de los empresarios de la rama "n" en el período "z", obtenido por el aumento de sus "excedentes", debido al aumento de su producción.

(Gn) = Coeficiente técnico del excedente de explotación de la rama "n".

d) El efecto en el Sector externo: Importaciones

$$(7) \quad (Mn)z = (Pn)z \cdot (\text{lin})$$

Donde $(Mn)z$ = Aumento de las importaciones de la rama "n" en el período "z" debido al aumento de su producción.

(lin) = Coeficiente técnico de insumos importados de la rama "n"

$$i = (1,2,3,\dots,44)$$

2.2.3 Problemas de cálculo afrontados

A falta de una investigación más precisa de la canasta básica de los sectores populares, más próxima a la realidad, se ha utilizado la estructura de gastos del consumo normativo. En relación a la distribución de los ingresos factoriales se tomó como referencia global la distribución del 40% en remuneraciones a técnicos y empleados administrativos, y como salario pagado a operarios, jornaleros, aprendices, dependientes, obreros, mecánicos... el otro 60%. Las diferencias existentes al interior de estas categorías no distorsionan los efectos generales de la siguiente investigación. También hubo que realizar cálculos sectoriales de los "coeficientes técnicos del factor-trabajo, a partir de las referencias disponibles.¹⁵

2.3 Metodología empleada para calcular el "efecto-multiplicador" de la política en la economía

2.3.1 Supuestos específicos

a) Una vez que los \$100 millones han sido dedicados, en un primer período, a gastos en bienes y servicios básicos, cuya producción ha generado a su vez incrementos de producción en el conjunto de sectores económicos de acuerdo a los valores de los coeficientes técnicos de la matriz inversa, el "efecto-multiplicador" empieza en un segundo período ($z=2$) y continúa actuando en forma decreciente durante varios períodos, que abarca la política, afectando a las variables antes formuladas y que suponemos permanecen constantes.

b) Se involucran las 44 ramas de actividad, por que "n" va de la rama (1,2,3,... hasta la 44)

c) De acuerdo a estudios realizados (16) la propensión marginal a consumir-1978 (PMC-1978) viene dada por la función consumo agregada siguiente:

$$CT = 48.90 + 0.757 yT$$

Donde yT = ingreso disponible; 0.757 es la PMC-1978

d) El ingreso Total Disponible vendría dado por:

$$(8) \quad YZ = \sum_{n=1}^{44} (YLn + YEn) z^{-1}$$

Donde YZ = Ingreso total disponible para el período "z" en (¢)
(YLn y YEn) son los ingresos de los trabajadores y empresarios.

e) El "coeficiente de consumo privado por rama" de actividad se expresa en la siguiente fórmula:

$$(9) \quad O_{pn} = CPn/CPT$$

Donde C_{pn} = consumo privado de la rama "n"
 CPT = consumo privado total.

2.3.2 Aspectos Metodológicos

El impacto multiplicador de la política sobre las variables o efectos antes formulados se medirá en la forma siguiente:

a) **El efecto de la Producción:**

$$(10) \quad (Pn)z = (Ain)^{-1} \cdot Opn \cdot Yz^{-1} \cdot PMC-1978$$

b) **El efecto empleo:**

$$(11) \quad (En)z = (Pn)z \cdot (Tn)$$

c) **El efecto ingreso:**

Ingresos de los trabajadores:

$$(12) \quad (YLn)z = (En)z/8 \text{ hrs. } Jn$$

Ingresos de los empresarios:

$$(13) \quad (YEn)z = (Pn)z \cdot (Gn)$$

d) **El efecto en el sector interno : importaciones.**

$$(14) \quad (Mn)z = (Pn)z \cdot (lin)$$

Nota: Las variables integradas en estas fórmulas fueron explicadas anteriormente y se calculan para los períodos en que actúa el efecto multiplicador.

En el cálculo del efecto multiplicador en los períodos siguientes y dado que se trabaja a un nivel global se han aceptado algunos supuestos de comportamiento en el gasto del grupo empresarial y de los trabajadores. Se supone que los empresarios disponen de su excedente de explotación para los gastos de consumo; faltos de mayor información, se aplica la PMC general a tal excedente de explotación, aunque ello no sea totalmente exacto al darse una diversidad de ingresos al interior de este

mismo grupo. Igualmente y aunque haya diversidad de ingresos al interior de la clase trabajadora y pueda en algunos sub-grupos darse un pequeño ahorro, se aplica al grupo de trabajadores una $PMC = 1$. Su volumen de consumo se agregaría al de los empresarios. En el proceso de cálculo partimos de la fórmula del "multiplicador": $k = 1/1-c$. Se trata del multiplicador simple; más adelante se hace referencia a algunas "fugas" que disminuyen el "efecto-multiplicador", aproximado al valor de "cuatro", derivado de una $PMC = 0.757$.

III- Resultados y análisis de los resultados

El cuadro adjunto contiene los efectos totales en la producción, empleo, ingreso e importaciones, originados por el incremento de la demanda final de bienes y servicios básicos. Los valores se han cuantificado en colones, excepto el empleo que viene dado en días-hombre. El cuadro resume el efecto inicial del gasto en las diversas ramas productoras de bienes y servicios básicos y el impacto del efecto multiplicador en los cinco períodos siguientes en que genera efectos apreciables. Hay una simplificación al hablar de períodos anuales dado que puede haber ciertas discrepancias en el tiempo de reacción o de respuesta a la producción en las diversas ramas de actividad. Ello no priva de realismo a estos cálculos del efecto multiplicador aunque en algo puedan alargarse o acortarse los tiempos de reacción.

El cuadro comprende seis columnas; la rama de actividad y los valores correspondientes de los cinco efectos analizados. La segunda columna presenta el nivel total de incremento en la producción de cada rama, debido al efecto provocado por el aumento en la demanda final de bienes y servicios básicos, en el primer período, y a la distribución del ingreso total en consumo privado para los restantes cinco períodos. La tercera columna proporciona el empleo adicional generado en cada rama de actividad, medido en jornadas-hombre. La cuarta y quinta columna reflejan los ingresos totales adicionales, que ha generado el aumento de empleo y del excedente de explotación respectivamente. La sexta columna muestra las importaciones totales que cada rama deberá efectuar para poder satisfacer los requerimientos adicionales de insumos importados, debido al aumento de producción experimentado en cada una de ellas. La fila inferior expresa el efecto total para el conjunto de la economía en las cinco variables analizadas. (17) Los efectos globales por período, se resumen en el cuadro de la página 240 (Resultados totales por período).

La tendencia del impacto multiplicador es a disminuir en cada período hasta que estas cinco variables experimentan cambios significativos, a partir del último período aquí analizado. En la página 241 se hace un análisis de los resultados obtenidos.

Efecto total del aumento de la demanda final de bienes y servicios básicos en la producción, el empleo, los ingresos y las importaciones.

Productos-Ramas	Total del Incremento en la Producción	Total del Empleo: días/hombre	Total de Ingresos de Trabajadores	Total de Ingresos de Empresarios	Total de Insumos Importados
1. Café oro	1.500.881.85	52.767.25	369.370.78	755.516.91	39.067.35
2. Algodón	935.546.52	38.426.40	163.312.22	205.797.78	153.292.20
3. Granos diversos	16.614.532.17	2.147.428.28	9.126.570.20	6.198.298.78	26.761.03
4. Caña de azúcar	2.194.614.96	7.516.56	36.831.13	795.190.42	123.793.03
5. Otros prod.agrícolas	17.690.475.47	742.208.85	3.154.387.62	10.758.798.70	747.019.25
6. Ganadería	11.385.626.60	477.687.15	2.030.170.40	7.226.624.57	772.789.16
7. Avicultura	9.355.766.78	8.140.92	34.590.91	3.167.832.69	181.664.67
8. Silvicultura	1.777.017.21	74.555.25	316.859.83	1.686.791.12	1.759.64
9. Caza y pesca	842.587.26	35.350.98	150.241.68	519.384.86	29.503.20
10. Minería	620.671.43	26.040.44	110.671.88	406.968.85	19.417.95
11. Carne y derivados	6.547.120.38	32.022.54	224.157.77	1.759.742.87	49.616.70
12. Lácteos	9.356.011.72	37.795.13	264.565.91	1.318.922.59	1.040.566.27
13. Prod.Elabor. Pesca	584.972.15	14.104.50	98.731.53	86.053.85	13.845.71
14. Molinos-Panadería	13.940.003.41	114.367.27	800.578.91	2.389.415.56	2.903.044.74
15. Azúcar	3.985.997.24	10.471.91	73.303.39	298.748.90	120.292.61
16. Otros aliment.elabor.	17.803.550.31	129.311.19	905.178.34	7.086.446.83	2.204.540.89
17. Bebidas	6.469.738.13	16.778.72	117.451.04	1.312.348.25	670.753.70
18. Tabaco elaborado	1.383.406.25	1.394.49	9.761.44	140.394.84	137.827.10
19. Textiles	10.190.436.62	73.246.09	512.722.66	2.313.242.36	2.447.457.54
20. Prendas de vestir	7.537.211.81	158.903.27	1.112.322.00	2.215.008.67	1.519.850.87
21. Cuero y derivados	2.357.579.61	17.832.08	124.854.59	487.098.58	687.862.52
22. Madera y derivados	1.497.650.26	28.276.18	197.933.26	417.496.67	321.478.27
23. Papel-Cartón y deriv.	3.121.052.50	7.570.11	52.990.79	839.527.86	1.202.126.12
24. Imprenta y Editorial	2.551.885.73	18.763.76	131.346.32	649.998.21	750.455.91
25. Químicos Bas. y Elab.	14.190.130.38	27.617.19	193.320.31	3.510.574.40	6.423.483.21
26. Refin. Petróleo	9.453.457.43	352.85	2.469.95	738.686.55	6.944.501.68
27. Caucho y plástico	2.645.429.77	14.714.87	103.004.11	737.231.54	1.882.910.05
28. Min.no Met.Elaborados	991.313.27	7.116.3	49.814.12	358.818.53	115.467.28
29. Metal Bas. y elaborados	2.117.826.68	14.903.52	104.324.62	570.695.2	803.307.12
30. Maq.Equipo y suminist.	3.261.159.40	22.280.12	155.960.83	720.357.79	1.387.865.01
31. Mat.Transp.Manuf.Div.	4.145.387.82	47.342.92	331.400.44	1.209.980.67	1.016.579.67
32. Electricidad	3.972.549.02	6.394.21	44.759.5	2.370.120.81	86.752.53
33. Agua	2.065.188.29	31.786.68	222.506.77	449.888.88	155.406.56
34. Construcción	3.527.426.55	25.763.09	180.341.62	716.425.62	517.636.44
35. Comercio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
36. Restaur. y hoteles	3.517.591.78	665.282.72	456.979.85	1.024.672.38	110.889.27
37. Transp. y almacenam.	12.290.637.04	164.657.02	1.152.604.73	2.842.254.06	1.931.555.96
38. Comunicaciones	1.093.997.54	16.838.44	117.869.09	454.991.06	20.309.52
39. Bancos e Inst.Financ.	1.456.525.07	22.418.34	156.928.40	604.081.39	51.518.60
40. Bienes Inmuebles y Serv.	4.053.244.62	25.458.33	178.208.30	1.970.929.92	96.652.86
41. Alquileres de viviendas	41.179.709.48	633.824.19	4.436.769.30	37.598.635.47	0.00
42. Serv.Com.Soc. y person.	5.646.187.78	86.904.22	608.329.52	752.321.77	586.511.87
43. Servicios domésticos	1.847.429.10	28.435.01	199.045.04	0.00	0.00
44. Serv.Gobierno (salud, educación)	4.741.246.24	72.975.66	510.829.63	0.00	188.797.37

Fuente: Alfaro J. N. y Orellana A.M.: "Necesidades básicas y reactivación de la Economía. Elaboración propia. pp. 80 y 114-120

Resultados Totales por Período

Período	Producción	Empleo D/H	Ing.Trabajo	Ing.Empresa	Importac.
1	134.006.529	2.866.419	15.026.750	60.869.599	15.705.973
2	76.454.241	1.501.687	7.894.711	26.948.539	12.184.736
3	35.099.372	689.409	3.624.382	12.371.803	5.593.890
4	16.133.768	316.501	1.663.917	5.679.770	2.568.098
5	7.397.669	148.302	763.888	2.607.525	1.178.988
6	3.396.195	66.707	350.693	1.197.089	541.262
Totales	= 272.467.774	5.586.026	29.324.341	109.674.325	37.772.947

Fuente: elaboración propia de los autores.

Análisis de los resultados

El efecto multiplicador sobre la producción de las ramas de actividad se genera aquí por un incremento en la respectiva demanda de consumo, generada a su vez por los ingresos disponibles del período. El valor del multiplicador vendrá dado por la relación entre aumento en la producción y aumento inicial de la demanda final. Lo que determina el valor del multiplicador positivamente es la PMC, es decir la parte del ingreso que se destina a gastos de consumo. El juego del multiplicador, partiendo del proceso keynesiano, enuncia que la economía puede moverse desde un nivel de producción, correspondiente a un determinado nivel de demanda, hacia otro nivel mayor de producción correspondiente a una nueva demanda, mediante los ajustes que se realizan a largo de un período más o menos determinado. Esta secuencia de afectos quedan resumidos en el siguiente cuadro.

Efecto Multiplicador (Millones de \$)

Período	Demanda Final	Producción	Ingresos	Ahorros	Importaciones
1	100.0	134.0	76.0	18.5	15.7
2	57.5	76.5	35.0	8.6	12.2
3	26.4	35.1	16.0	3.9	5.6
4	12.1	16.1	7.3	1.8	2.6
5	5.5	7.4	3.4	0.8	1.2
6	2.6	3.4	1.5	0.4	0.5
Totales	204.1	272.5	139.2	34.2	37.8

Fuente: elaboración propia de los autores; p.83

Dado que los trabajadores no ahorran (PMC=1), los \$100 millones de

ingresos se transforman en ¢ 100 millones de demanda de bienes y servicios básicos, que generan un incremento general de la producción de ¢134 millones y un incremento de nuevos ingresos por ¢76 millones. Este nivel de producción, para realizarse, ha requerido importar insumos por valor de ¢ 15.7 millones. En el segundo período se dedicará un 0'757% de los ingresos obtenidos a nueva demanda de bienes de consumo por parte de los empresarios y en su totalidad por parte de los trabajadores; ello genera un gasto de ¢57.5 millones y un ahorro de ¢ 18.5 millones. El proceso juega en forma similar en los siguientes períodos para alcanzar valores insignificantes.

De acuerdo a la fórmula del multiplicador simple, que considera sólo la "huída" del ahorro ($k = 1/1-c = 1/s$) el valor del multiplicador keynesiano sería aproximadamente de cuatro: $k = 1/1-0'757 = 4.17$. Sin embargo, los resultados expuestos en el cuadro anterior nos dan un valor diferente:

$k = 272.5/100 = 2.725$. La explicación está en el hecho de que el "multiplicador compuesto" integra, tanto en el numerador como en el denominador otras variables determinantes. En el caso presente la reducción a casi la mitad del valor del multiplicador se debe a varios detractores o fugas: importaciones, impuestos, ahorro, deudas... Dentro de estos elementos, dada la estructura trunca y dependiente de la economía salvadoreña, los gastos de importaciones productivas o suntuarias afectan a la baja el efecto del multiplicador interno.

Ramas de actividad que generan mayor producción

Una primera aproximación de los resultados obtenidos muestra que el aumento en la demanda nicial de bienes y servicios básicos requiere de un aumento sustancial en la producción de las siguientes actividades: granos básicos, otros productos agrícolas, ganadería, avicultura, carne, lácteos, productos de molinería y panadería, azúcar, otros alimentos elaborados, bebidas, textiles, prendas de vestir, químicos, petróleo, electricidad, construcción, transporte y almacenamiento, bienes inmuebles y servicios, servicios comunales sociales y personales, alquileres de vivienda y servicios del gobierno. La mayoría de estas ramas (exceptuando químicos, petróleo...) utilizan en su proceso productivo principalmente materias primas nacionales (ver matriz-1978 de insumos importados y nacionales, BCR). Esto nos lleva a una primera conclusión: que la satisfacción de las necesidades básicas de las mayorías dinamiza la producción de las ramas que emplean principalmente recursos nacionales y por lo tanto generan un mayor empleo, ingresos para los sectores populares, al incorporarlos al ciclo productivo. Se generaría así un proceso de "endogenización" que afectaría al conjunto de las ramas de actividad. **En consecuencia esta política redistributiva, en cuanto encauza la producción y los ingresos hacia los sectores populares, contri-**

buye al desarrollo y fortalecimiento de una estructura productiva con tendencia a la interiorización de la economía al permitir el desarrollo y la articulación del aparato productivo interno.

Por otro lado es importante señalar que ramas como el café, el algodón y caña de azúcar, dentro de esta perspectiva, tienen efectos multiplicadores poco significativos; los llamados "pilares fundamentales de nuestra economía" no poseen mayor relevancia a la hora de satisfacer el consumo básico de los sectores populares, dada su vocación exportadora. Indirectamente tendrán una gran importancia si las divisas por ellos obtenidas sirven para adquirir las importaciones requeridas por esta política redistributiva.

Clasificación de las ramas de acuerdo a los cinco efectos analizados.

De acuerdo al cuadro de resultados generales se hace una clasificación de las ramas de actividad de acuerdo a los cinco efectos analizados: producción, empleo, ingresos de trabajadores y empresarios, e importaciones requeridas. La clasificación se hace para cada efecto.

I-Efecto Producción (más de 5 millones de ¢)

Rama	Monto	Rama	Monto
Alquiler Vivienda	41.2	Otros alimentos Elaborados	17.8
Otros Productos Agrícolas	17.7	Granos Básicos	16.6
Químicos Básicos y Elaborados	14.2	Produc.Moliner. y Panadería	13.9
Transporte-Almacenamiento	12.3	Ganadería	11.4
Textiles	10.2	Refinería de Petróleo	9.5
Avicultura	9.4	Lácteos	9.4
Prendas de Vestir	7.4	Carne y derivados	6.5
Bebidas	6.5	Serv.Com.Soc. y Personales	5.6

II-Efecto Empleo (de 50 mil a más de 1 millón días-hombre)

Granos Básicos	2.147 mil	Otros Productos Agrícolas	742 mil
Alquiler vivienda	633 "	Ganadería	478 "
Transporte-Almacen.	164 "	Prendas de vestir	158 "
Otros alimentos elabor.	129 "	Prod.Mol. y Panadería	114 "
Serv.Com.Soc. y Personales	87 "	Silvicultura	75 "
Textiles	73 "	Ser.Gobierno (Educ.Salud)	73 "
Restaurante y Hoteles	65 "	Café	53 "

III-Efecto en Ingresos-Trabajadores
(de 500 mil a 10 millones de ¢)

Granos básicos	9.126 mil	Ganadería	2.030 mil
Alquiler vivienda	4.436 "	Otros productos agrícolas	3.154 "
Transporte-Almanen.	1.152 "	Prendas de Vestir	1.112 "
Otros alimentos elaborados	905 "	Prod.Moliner.Panadería	800 "
Serv.Com.Soc. y Person.	608 "	Textiles	512 "
Serv.Gob.(Salud y Educ.)	511 "		

IV-Efecto en Ingresos de Empresarios
(más de 1 millón de ¢)

Alquiler de vivienda	37.6 mill.	Otros Productos Agrícolas	10.8 mill.
Otros alimentos elaborados	7.1 "	Ganadería	7.2 "
Granos básicos	6.2 "	Químicos	3.5 "
Avicultura	3.2 "	Transporte almacenamiento	2.8 "
Productos Molin. Panader.	2.4 "	Electricidad	2.4 "
Textiles	2.3 "	Prendas de vestir	2.2 "
Bines Inm. y Servicios	2.0 "	Carne y derivados	1.8 "
Silvicultura	1.7 "	Lácteos	1.3 "
Bebidas	1.3 "	Mat.Transp-Man.Diversa	1.2 "

V-Efecto en las Importaciones
(de más de 1 a 10 millones de ¢)

Petróleo	6.9 mill.	Químicos	6.4 mill.
Productos Moliner.Panader	2.9 "	Textiles	2.4 "
Otros Aliment.Elaborados	2.5 "	Transporte y Almacenam.	1.9 "
Prendas de vestir	1.5 "	Maquinaria Eq. y Suminist.	1.4 "
Papel y cartón	1.2 "	Caucho y plástico	1.1 "

Esta distribución de las ramas de actividad nos señala cuáles son los sectores prioritarios desde cada uno de los cinco efectos analizados. Se pueden hacer combinaciones cruzadas, conjugando los cuatro primeros efectos en la producción, empleo e ingresos a trabajadores y empresarios; mientras que el quinto efecto marca la dependencia externa de importaciones. En el trabajo se da por supuesto que la oferta de cada sector responde a las solicitudes de la correspondiente demanda. Este supuesto es un dato para una política de planeación económica, uno de

los usos que tiene la matriz inversa, al indicar con tiempo en cuánto habría que ir incrementando la producción por sector y evitar así los estrangulamientos o cuellos de botella. Desde esta perspectiva nos interesa indicar qué sectores de producción son más importantes en orden a satisfacer las necesidades básicas. El cuadro siguiente reagrupa a estas ramas de actividades por grandes sectores.

Sector	Rama	Monto de Produc. (millones de ¢)
<u>Sector Agrícola</u>	—Otras producciones agrícolas	17.7
	—Granos básicos	16.6
	—Ganadería	11.4
	—Avicultura	9.4
	Total del Sector Agrícola	<u>55.1</u>
<u>Sector Industrial</u>	Alimentos Industriales:	
	—Otros Prod.Alimenticios Elaborados	17.8
	—Productos de Moliner. y Panadería	13.9
	—Lácteos	9.4
	—Carne y derivados	6.5
	—Bebidas	6.5
	Subtotal	<u>54.1</u>
	Otras producciones Industriales:	
	—Químicos de base y elaborados	14.2
	—Textiles	10.2
	—Petróleo y derivados	9.5
	—Prendas de vestir	7.5
Subtotal	<u>41.4</u>	
Total del Sector Industrial	95.5	
<u>Sector Servicios</u>	—Alquiler de vivienda	41.2
	—Transporte y Almacenamiento	12.3
	—Servic.Comun.Social. Personales	5.6
	Total del Sector de Servicios	<u>59.1</u>

Aunque sea en forma abreviada pueden deducirse algunas consideraciones principales. El **sector agrícola** se constituye como fundamental y estratégico para la satisfacción del consumo básico de alimentos, sea como productor directo, sea como suministrador de tales insumos al sector industrial; de los ¢209.7 millones de producción de bienes y servicios básicos, un 52% es producción de alimentos de origen agrícola e industrial. Desarrollar estas ramas es parte fundamental de la política, corrigiendo la actual estructura productiva. También es de suma

importancia aumentar la **construcción de viviendas** accesibles a la capacidad adquisitiva de los sectores populares, dado que esta rama satisface el 20% de la demanda final de bienes y servicios básicos. Es necesario estimular la producción de químicos, textiles, prendas de vestir y petróleo, que satisfacen otro 20% de la demanda final de consumo básico. La rama de los "químicos" es importante no sólo por satisfacer una necesidad básica (medicinas, detergentes...), sino también porque suministra insumos a casi la mitad de los sectores económicos, igual conclusión cabe para el petróleo, con la salvedad de que hay que encauzar divisas para esta importación clave, por carecer de este recurso natural. Un 8% de la demanda final es constituido por la producción de las ramas del transporte-almacenamiento y de los servicios comunales, sociales y personales. Es claro que un incremento en la producción y en el ingreso de los trabajadores genera un incremento de la demanda de transporte de mercancías y de personas; por lo tanto se trata de una rama sensible al incremento general de la demanda.

Si se analiza en primer lugar el efecto sobre la producción es porque ésta a su vez genera mayores niveles de empleo y de ingreso, así como afecta al sector externo al reclamar mayores importaciones de insumos. El **sector agrícola** cobra doble importancia por ser el principal generador de empleo y de ingreso para los trabajadores; precisamente es en este sector donde se halla ubicada la mayor parte de la población económicamente activa. La diversificación y el desarrollo de este sector posibilitaría satisfacer adecuadamente la demanda de alimentos básicos y contribuir a resolver el problema del desempleo-subempleo prevaleciente en el sector por su orientación exportadora.

Lugar aparte merece el comentario de **la distribución de ingresos a los trabajadores y a los empresarios**. El cuadro general nos muestra que los ingresos de los empresarios, derivados del excedente de explotación, más que triplican los salarios del conjunto de los trabajadores. Este monto y proporción podría servir a probar que una economía centrada en la satisfacción de las necesidades básicas no destierra la obtención de notables ingresos al grupo empresarial, en el supuesto de que se mantiene la misma estructura de distribución de los componentes del "valor agregado". Este cálculo sirve a mostrar la actual tendencia a una desigual distribución de los ingresos. Pero tal estructura de distribución dificulta seriamente el juego de una política redistributiva porque derivaría la demanda final hacia bienes y servicios que no son los básicos aquí contemplados. Esta desigual distribución de los ingresos es una de las causas que, consideramos, no ha hecho posible un crecimiento interno de la economía. Una adecuada política fiscal, sin desincentivar la inversión debería ir mitigando esta desigual estructura distributiva.

Es normal que dada la estructura dependiente de nuestra economía, cualquier aumento en la producción estará asociado a una presión sobre el sector externo, tal como lo muestra el cuadro de **requerimientos de Insumos Importados**, que puede clasificarse en tres grupos:

- I- **De más de 1 millón a 10 millones de ¢ de importaciones.** Petróleo, químicos, productos de molinería-panadería; textiles, otros alimentos elaborados, transporte-almacenamiento; prendas de vestir, maquinaria-equipos y suministros, papel, cartón y derivados, caucho y plástico.
- II- **De 500 mil a 1 millón de ¢ de importaciones.** Lácteos; material transporte-manufactura diversa, metálicos base y elaborados, ganadería, imprentas-editoriales; otras producciones agrícolas, cuero y derivados, bebidas, servicios comunales sociales y personales, construcción.
- III- **De 100 a 500 mil ¢ de importaciones.** Madera y derivados, servicios del gobierno, avicultura, agua, algodón, tabaco elaborado, caña de azúcar, azúcar refinada, minerales no metálicos elaborados, restaurantes y hoteles.

Merece la pena destacar tres hechos importantes. En primer lugar **"la dependencia alimentaria del exterior"**, la mayoría de ramas productoras de alimentos básicos —principalmente las ramas de la industria alimenticia— dependen en alguna medida de insumos importados. Ello muestra **la falta de articulación del sector industrial y agrícola** debido a la vocación exportadora del último y a la demanda de alimentos más suntuarios del primero. En segundo lugar se constata que **19 de las 21 ramas industriales demandan insumos importados**; las importaciones más importantes emanan de la mitad de las ramas de este sector, lo que impide tener una dinámica propia de acumulación y un crecimiento sostenido. En tercer lugar, **siete de las ramas, que hemos considerado satisfacer necesidades básicas, realizan importaciones significativas**, especialmente los químicos y el petróleo, que a su vez suministran insumos a la mitad del conjunto de sectores.

Consideraciones generales sobre el Sector Agrícola.

El trabajo hasta aquí realizado muestra que el desarrollo del sector agrícola es fundamental y estratégico para la satisfacción de las necesidades básicas; esta perspectiva se aplica igualmente al sector industrial productor de alimentos. Este requerimiento contrasta abiertamente con la estructura tradicional de producción en el sector primario. Una serie histórica de datos (1969-1977) refleja la siguiente composición:

—Café	42.5%	Granos básicos	3.3%
—Algodón	8.8%	Otros productos agrícolas	1.1%
—Caña de azúcar	4.6%	Ganadería	12.0%
—Total: tres productos	56.0%	Avicultura	4.9%

Fuente: MIPLAN

Se aprecia el énfasis exportador frente a la escasa producción de granos básicos y otros productos agrícolas. En consecuencia, en un país agrícola, se impone una fuerte importación de cereales y de otros alimentos de origen agrícola.¹⁸ La producción interna de alimentos es marginal en cantidad y en calidad de tierras dedicadas. La dependencia externa alimentaria no sólo refleja el carácter monopólico exportador del sector primario, carente de diversificación, sino también de su incapacidad de generar el conveniente empleo. Revertir esta tendencia requiere de una serie de medidas de política económica.

Consideraciones generales sobre el Sector Industrial.

Diversos estudios sobre este sector convienen en destacar las siguientes características:

- El predominio en las diferentes ramas que lo componen de empresas monopólicas y oligopólicas.¹⁹
- Una estructura productiva desarticulada, debido a la concentración de la producción en bienes de consumo no duradero, siendo muy poca la producción de insumos intermedios y de bienes de capital.
- Gran dependencia de importaciones, especialmente de insumos intermedios y de maquinaria.
- La incapacidad de generar mayores niveles de empleo, debido al carácter concentrado en pocas grandes empresas, más intensivas en capital y que eliminan a una serie de pequeños productores que no pueden competir con ellas.
- El criterio básico de rentabilidad y ganancia que relegando la satisfacción de necesidades básicas, se concentra en las ramas y productos de mayores beneficios, al menor costo y tiempo posible.
- El sector industrial ha recibido un trato preferencial por parte del Estado, a través de exenciones fiscales, que ha incrementado aún más las de por sí elevadas ganancias de un grupo minoritario.

Más en relación con este trabajo se hace notar que, entre las ramas que componen la industria alimenticia, solamente seis de ellas producen alimentos considerados básicos, "si consideramos que tres de estas ramas: carne, lácteos y otros productos alimenticios elaborados, compren-

den productos inaccesibles para la mayoría de la población... es de esperar que el grado de complementariedad de la industria alimenticia con respecto a la satisfacción de las necesidades básicas es muy bajo"...²⁰ Los bienes producidos por estas empresas se orientan a sectores de mayores ingresos y por lo tanto de mayores beneficios para las empresas que controlan esta clase de producción. Al mismo tiempo que se desplaza la producción de bienes básicos se mantiene la dependencia externa de insumos importados, relegando un mayor consumo de recursos nacionales apropiados para la satisfacción de las necesidades básicas. la tendencia se visualiza en el siguiente cuadro.

Materia prima consumida en la Industria Manufacturera
de acuerdo al "origen", según Censo (Empresas con 5 y más personas. Valor expresado en millones de colones)

Censo	Total	Nacional	%	Importada	%
1951	213.4	192.9	90.4	20.5	9.6
1961	376.3	329.0	87.4	47.3	12.6
1971	450.7	241.7	56.3	209.0	46.4
1978	1.233.7	470.9	38.2	762.7	61.8
1982	3.596.9	1.957.2	54.4	1.639.7	45.6

Fuente: DIGESTIC Y MIPLAN (cfr. autores opus cit. p.107).

La alta dependencia externa del aparato industrial salvadoreño se aprecia también en la distribución de las divisas para pagos de insumos importados y derechos adquiridos: 86% se destina a las importaciones de materias primas. 8% a repuestos y maquinaria y un 6% al pago de intereses, royalties y comisiones.

Sector Industrial — Uso de las Divisas
(En miles de colones y en porcentajes)

Destino	1978	1979	1980	1981	1982
Materias Primas	1.177.888 (85.6%)	1.366.076 (89.5%)	1.229.456 (88.3%)	1.053.435 (87.1%)	626.565 (79.7%)
Repuestos y Maquinaria	139.473 (10.1%)	87.978 (5.8%)	77.203 (5.5%)	86.387 (7.1%)	87.722 (11.2%)
Intereses Royalties	58.780 (4.3%)	71.571 (4.7%)	85.444 (6.1%)	70.265 (5.7%)	71.218 (9.1%)
Total	1.376.081	1.525.625	1.392.103	1.210.087	785.505
Indice	100%	111%	101%	88%	57%

En términos generales, la mayoría de ramas industriales consumen más materia prima importada que nacional para su producción. Un modelo centrado en la satisfacción de las necesidades básicas induciría a una demanda mayor de insumos primarios nacionales, aunque siempre continuemos dependiendo estructuralmente de insumos y equipo industrial.

IV. A modo de conclusión: los "Coeficientes de Complementariedad"

Presupuesto el objetivo social de mejorar las condiciones de vida de los sectores populares es de vital importancia asegurar el incremento en la oferta de bienes de consumo esencial, especialmente de los alimentos básicos provenientes en su mayoría del sector agropecuario. Esto requiere cambiar la estructura productiva del sector primario y su patrón de cultivos más adecuado a la satisfacción de las necesidades básicas y a una reactivación de la industria; una mayor interiorización de la economía. El presente trabajo muestra los efectos posibles de esta llamada política de redistribución o reorientación económica del aparato productivo. Esto requiere de un conjunto de políticas complementarias, aquí no desarrolladas, pero sí derivadas de los resultados de esta investigación. La principal política es querer y decidirse por una "economía social", y las demás políticas vendrán por añadidura. Es decir, esto requiere la formulación de un modelo más endógeno e interiorizado que contrabalancee las propuestas siempre dependentistas que ponen el eje de la economía en un proceso exportador, más tradicional o menos tradicional, pero que relegan a un segundo plano y a un más largo plazo la primacía de la satisfacción de las necesidades básicas, confiando en la fallida "teoría del rebalse" y en las ventajas comparativas de una mano de obra barata.

El aporte del presente estudio no se ha confinado a la esfera de simples teorías abstractas de economía social; se ha hecho dentro de pequeños limitantes, un esfuerzo por cuantificar — partiendo de un ejemplo o monto concreto de ¢ 100 millones — lo que pudiera lograr una economía destinada a la satisfacción de las necesidades básicas. Dentro de nuestra restringida viabilidad de país pequeño un modelo de satisfacción de necesidades básicas parece contener las cualidades, no sólo de una economía social, sino de una economía reactivada y algo más auto-sostenida. No habla de autarquía nacional, sino de mayor interiorización económica y social. Todo ello requiere de aportes técnicos; uno de ellos son los "Coeficientes de Complementariedad" que miden para cada rama de actividad " en cuanto tendría que aumentar la producción por cada colón redistribuido". Es un dato técnico para la planeación económica al

**Coefficientes de Complementariedad
por Rama de Producción**

Productos Ramas	Coeficiente de Complementariedad
1. Café	0.015501
2. Algodón	0.000942
3. Granos básicos	0.164163
4. Caña de azúcar	0.021044
5. Otros Productos Agrícolas	0.176905
6. Ganadería	0.113865
7. Avicultura	0.093557
8. Silvicultura	0.017778
9. Caza y pesca	0.000849
10. Minería	0.000621
11. Carne y derivados	0.065471
12. Lácteos	0.093561
13. Productos elaborados pesca	0.000581
14. Molinos panadería	0.139401
15. Azúcar	0.039851
16. Otros alimentos elaborados	0.178031
17. Bebidas	0.064961
18. Tabaco elaborado	0.013831
19. Textiles	0.101901
20. Prendas de vestir	0.075372
21. Cuero y sus derivados	0.023572
22. Madera y sus derivados	0.014972
23. Papel cartón y derivados	0.031212
24. Imprenta y editorial	0.025512
25. Químicos y elaborados	0.141902
26. Refinería de petróleo	0.094532
27. Caucho y plástico	0.026452
28. Min. no met. elaborados	0.000992
29. Met. Base y elaborados	0.021172
30. Maq. Equipo y suministros	0.032613
31. Mat. Transp. Manufactura derivados	0.041453
32. Electricidad	0.039723
33. Agua	0.020653
34. Construcción	0.035273
35. Comercio	0.000003
36. Restaurante y hoteles	0.035173
37. Transporte y almacenamiento	0.122903
38. Comunicaciones	0.010933
39. Bancos	0.014563
40. Bienes Inmuebles y servicios	0.040534
41. Alquileres de vivienda	0.411794
42. Serv. Comun.Sociales y personales	0.056464
43. Servicios domésticos	0.018474
44. Serv. Gobierno (salud, educación)	0.047414

Fuente: Elaboración propia: Alfaro J.N. y Orellana A.M.

El coeficiente de complementariedad resultado de dividir el incremento total de la producción de cada rama entre el monto total redistribuido (100 millones de colones).

servicio de quienes desearan propiciar un modelo centrado en la satisfacción de las necesidades básicas. El cuadro adjunto detalla estos coeficientes para cada una de las 44 ramas de la actividad económica nacional.

Los autores de este valioso trabajo indican al final de su estudio una serie de políticas complementarias, a desarrollar en posteriores investigaciones. Estas recomendaciones pudieran parecer cartas sin destinatario si no se concreta el agente responsable; y en las actuales circunstancias parece que la lucha por el poder prima sobre la preocupación social a favor de las mayorías. El hecho de que la base técnica de este y otros trabajos complementarios haya sido la "matriz insumo-producto" sirve a recordar que ella es a la vez un instrumento de "análisis" y de "planeación" económica. Si los otros trabajos se han centrado más en el análisis estructural de nuestra economía, el presente estudio es un intento de planeación hacia otro estilo de economía, mirando el actual presente y el próximo futuro. La matriz insumo-producto parece decirnos que la economía debe ser mixta: las 44 ramas aquí catalogadas y cuantificadas son eminentemente sectores productivos privados. Pero son sectores interrelacionados e interdependientes, donde el "laissez-faire" es tan caótico como una ciudad sin señales de tráfico. El sector privado sigue siendo el gran actor, pero toda economía, compleja e interrelacionada, requiere de un orientador. "Una estrategia, como la aquí presentada, requiere de un Estado fuerte capaz de orientar e impulsar la actividad económica, no sólo de una manera inducida, sino produciendo directamente cuando sea necesario, principalmente en lo que se refiere a los bienes básicos para los sectores populares. Pese a la actual discusión en torno a la ineficacia estatal en la actividad económica, consideramos que su presencia rectora es necesaria. Señalar el papel rector del Estado no debe interpretarse como desconocimiento del problema de ineficacia, de la burocracia; más bien debe poner la discusión sobre el problema concreto de la eficiencia.²¹ No hablamos de una "economía concertada" entre sector público y privado como un simple requerimiento de una matriz intersectorial nacional, sino de un requerimiento humano para lograr construir una **"Economía Social CON Mercado"**.

NOTAS

1. Alfaro José Napoléon y Orellana Alba María: "Necesidades básicas y Reactivación económica". Trabajo de Graduación. Depto. de Economía (UCA); julio.1987. Este artículo es un resumen de los principales capítulos y conclusiones. Por su contenido y tratamiento técnico el presente trabajo es una valiosa contribución para hallar "sendas para el desarrollo".
2. MIPLAN: "Propuesta de Estrategia para el Desarrollo Económico y Social de El Salvador" 1984; p.20 (mimeo: Proyecto PNUD-El Salvador/82/005)

3. Sevilla M.: "Visión Global sobre la Concentración Económica en El Salvador". Boletín de CC.EE. y SS. Mayo, junio, 1984.
4. Ibsate Fco.J.: "El modelo económico salvadoreño en la matriz insumo producto: 1978". Boletín CC.EE. SS. Sept. Oct. 1986; pp. 281-282.
5. Sevilla M. Ibidem; p. p. 160...
6. Sevilla M. Ibidem; p. p. 156...
7. Sevilla M. Ibidem; p. p. 157...
8. CONAN-MIPLAN: "Materiales del Seminario sobre alimentación y Nutrición" El Salvador, 1982, p. 297.
9. Seminario Permanente sobre la Economía Nacional: "La Política Económica en El Salvador, 1979-1985" Boletín de CC.EE. y SS. Nov. Dic. 1985
10. Alfaro J.N. y Orellana A.M. Opus. cit. p. 27.
11. Por "mayorías populares se entiende aquellos sectores de la población cuyo gasto normativo les permite satisfacer las necesidades mínimas de vida, a través del consumo de bienes y servicios básicos.
12. Kalecki M.: "Ensayos escogidos sobre dinámica de la economía capitalista. México. F.C.E. (1977); p. 12.
13. Torres Sosa R.E(et alii): "Efecto de la crisis y el conflicto sobre los grupos urbanos de pobreza, 1980-1985". Tesis de Graduación (UCA). Sept. 1986; 205.
14. Froilan Fernández: "La determinación del consumo mínimo en El Salvador" Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Sept. 1979; pp. 25-26. Complementado con elaboración propia; opus cit. pp. 45-46.
15. Ver: Anexos-Capítulo II: pp. 61-72.
16. Cáceres L.R.: "Consumtion Functions for Latin America". In Intermountain Economic Review. USA (mimeo; p. 56).
17. No se adjuntan, por razones de espacio, los cuadros correspondientes dal impacto primero y a los efectos del "multiplicador" en los siguiente cinco períodos. Estos datos pueden consultarse en el Anexo Cap. III de la tesis; pp. 115-120.
18. Alfaro J.N. y Orellana A.M.; opus cit.; pp. 100-102...
19. Sevilla M. Opus cit. pp. 168-175...
20. Instituto de Investigaciones Económicas. " La estructura de la industria alimenticia y las necesidades básicas". Boletín de CC. EE. y SS. Abril. 1985; pp. 101-118.
21. Depto. Economía.: "Crisis, diálogo y autodeterminación: Lineamientos de un Modelo Alternativo para El Salvador". ECA. Agosto-Sept. 1986; p. 688.